



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **111** **2021**

IDENTIFICACION CONTRATISTA **1057587216**



Radicado: 2-2021-026731

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2021 09:23

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LA INCLUSIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS DIVERSAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL CICLO DE LA DEFENSA EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN LOS CUALES ESTA CARTERA MINISTERIAL ES PARTE, EN LAS HERRAMIENTAS INTERNAS Y EXTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN, ASÍ COMO BRINDAR APOYO EN LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, CONSTITUCIONALES Y DERECHOS DE PETICIÓN

No. Compromisos

42821

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **29/01/2021**

NOMBRE CONTRATISTA **JUAN SEBASTIAN DE LA PAZ VEGA**

VALOR DEL CONTRATO **39,058,736.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **39,058,736.00**

VALOR ADICIONES **.00**

FECHA ACTA DE INICIO: **03/02/2021**

FECHA DE FINAL: **31/12/2021**

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	1,407,522	SALUD	175,900
PENSION	225,200	A.R.L.	7,300

VALOR PAGADO: 6,568,436.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 32,490,300.00 % EJECUCIÓN: 17

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condición del Pago	Aclaración del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortización Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2021	3,518,805.00	0 %	.00		3,518,805.00
TOTALES					3,518,805.00		.00		
TOTAL A PAGAR									3,518,805.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021 PLANILLA No. **50125794**

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1	
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacén		Constancias de pago de la seguridad social	2	
INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO					Total de Folios Anexos	7

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 24 días del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: SANDRA DIAZ CASTELLANOS
CARGO: ASESOR
CEDULA: 63448620

Fecha creación Cumplido 24-05-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.111-2021
 Nombre del Contratista: **JUAN SEBASTIAN DE LA PAZ VEGA**
 Periodos informes: del 01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021
 Supervisor: **SANDRA DIAZ CASTELLANOS**
 Área perteneciente: Subdirección Jurídica

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la Subdirección Jurídica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la inclusión, seguimiento y control de las diversas actuaciones relacionadas con el ciclo de la defensa en los procesos judiciales y extrajudiciales en los cuales esta cartera Ministerial es parte, en las herramientas internas y externas establecidas para tal fin, así como brindar apoyo en la sustanciación de procesos judiciales, extrajudiciales, constitucionales y derechos de petición.

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Recepcionar, validar, y registrar los procesos judiciales que se reciben a diario, en las bases de datos y herramientas de seguimiento dispuestas por la Subdirección para tal fin; se entiende por validación la revisión que se efectúa de las piezas procesales que allega el operador judicial, la cuales deben ser consistentes y acorde con el proceso y etapa procesal que se está notificando</p> <p>Avance: En el periodo comprendido se recepciono, valido y registro los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 demandas • 17 prejudiciales • 4 solicitudes otros tramites
<p>2. Actualizar la información de los procesos judiciales en su ciclo de defensa incluida en los sistemas dispuestos por la Subdirección para tal fin.</p> <p>Avance: Se actualizaron 18 procesos judiciales en ORACLE, se creo la tarea respectiva y el descargue de la misma al apoderado sobre cada caso en particular.</p>
<p>3. Efectuar seguimiento mensual a los procesos judiciales que registra la base de datos de la empresa contratista que esté a cargo de la vigilancia judicial frente a los procesos que se encuentran registrados en las bases de datos dispuestas por la Subdirección. Para tal efecto, se deberá generar un informe en donde se evidencie los datos auditados, tales como: ubicación del proceso (ID de la Empresa y ID del MHCP), estado del proceso, entre otros.</p> <p>Avance: En el periodo comprendido se confrontaron e identificaron los procesos enviados a vigilancia judicial con la creación correcta de ellos mismos por un total 62 procesos judiciales del 01/04/2021 y el 30/04/2021. se ingresaron al servidor Y:\LITIGANDO\LITIGANDO 2021 JUAN SEBASTIAN\SOLICITUD INCLUSIONES 2021</p>



En el periodo comprendido se identificaron y relacionaron los procesos enviados a exclusión de la vigilancia judicial con la creación correcta de su base de datos por un total de 194 procesos judiciales del 01/04/2021 y el 30/04/2021. se ingresaron al servidor Y:\LITIGANDO\LITIGANDO 2021 JUAN SEBASTIAN\SOLICITUD RETIROS 2021

DESCRIPCION	No. PROCESOS
<i>Total, procesos en vigilancia según inventario al finalizar Marzo</i>	5.951
<i>Procesos excluidos del servicio de vigilancia (-)</i>	194
<i>Procesos nuevos incluidos en vigilancia judicial (+)</i>	62
<i>Total, procesos en vigilancia según inventario al finalizar Marzo</i>	5.819

4. Realizar los requerimientos técnicos y de información a la empresa que preste el servicio de vigilancia judicial, ejerciendo un control y seguimiento a cada solicitud, el cual no podrá exceder de los tres (3) días hábiles.

Avance: Se realizan seguimientos de solicitudes y radicaciones documentales en procesos judiciales y tutelas, a la empresa de vigilancia judicial litigando comprendidos dentro del 01/04/2021 y el 30/04/2021, según especificaciones anexas en el cuadro de la siguiente manera:

Mes 2021	Cambios apoderados, verificación de apoderados procesos MHCP	Radicación documentos litigando	Autorizaciones revisión procesos judiciales	Reiteración de correos por no realizar la debida gestión del caso	Solicitud autos, sentencias, información y actualizaciones procesos judiciales	Total, solicitudes litigando
MARZO	1	0	1	15	7	24

5. Elaborar los informes para remitir la información pertinente a la empresa que preste el servicio de vigilancia judicial, bajo los parámetros establecidos por la Subdirección Jurídica donde se relacionen los procesos recibidos en el Ministerio durante la semana.

Avance: En el periodo comprendido fueron informados oportunamente (semanalmente) 62 procesos judiciales a la empresa de vigilancia Litigando quedando registrados como inclusiones del mes de marzo relacionados de la siguiente manera:

- Quinta inclusión vigilancia procesos judiciales 15 de abril de 2021, total 60.
- Se realizan dos inclusiones adicionales a petición del apoderado de procesos anteriormente excluidos.

Avance: En el periodo comprendido fueron informados oportunamente 194 procesos judiciales a la empresa de vigilancia Litigando quedando registrados como exclusiones del mes de marzo relacionados de la siguiente manera:

- Onceava solicitud retiro procesos vigilancia judicial 05 de abril de 2021, total 74.
- Doceava solicitud retiro procesos vigilancia judicial 09 de abril de 2021, total 44.
- Treceava solicitud retiro procesos vigilancia judicial 26 de abril de 2021, total 76.



6. Construir el expediente digital en las condiciones que establece el Grupo de Gestión Documental del Ministerio y nombrar las piezas procesales, de acuerdo con la tabla de retención documental.

Avance: En el periodo comprendido se realizó la construcción digital de 111 procesos judiciales nuevos, solicitudes de conciliación prejudicial y solicitudes de otros tramites realizado bajo los parámetros de la tabla de retención documental.

7. Apoyar al Subdirector y a los grupos internos de trabajo, tanto en la sustanciación de procesos judiciales, constitucionales, actuaciones extrajudiciales y administrativas, así como en la atención de Derechos de Petición y Cobro de Cartera, que le sean asignados, conforme a las directrices que para el efecto brinde el supervisor del contrato.

Avance:

- Se le solicito al JUZGADO 11 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA allegar el traslado de la demanda correspondiente al proceso notificado por el buzón de notificaciones judiciales.
- Se solicitó al JUZGADO DIECINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA allegar el traslado de la demanda correspondiente al proceso notificado por el buzón de notificaciones judiciales.
- Se solicitó al JUZGADO DIECISEIS LABORAL DEL CIRCUITO allegar el traslado de la demanda correspondiente al proceso notificado por el buzón de notificaciones judiciales.


8. Dar traslado de las comunicaciones notificadas por los diferentes despachos judiciales, a las diferentes dependencias del Ministerio y entidades externas.

Avance:

- Se relacionaron y se enviaron todas las demandas allegadas por la parte demandante en atención del artículo 6º, inciso 4º, del Decreto Legislativo 806 de 2020 a la doctora Sandra Monica para su conocimiento y trámites pertinentes.
- Se relacionaron y se enviaron todas las demandas allegadas por la parte demandante conforme lo establece el artículo 35 de la Ley 2080/21 que adicionó el numeral 8 del artículo 162 del CPACA

9. Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- 9.1 Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según instrucciones impartidas por el supervisor del mismo, el cual debe ser presentado el último día hábil del mismo.
- 9.2 Informe mensual de seguimiento a los requerimientos solicitados a la empresa de vigilancia judicial.
- 9.3 Informe mensual de la auditoria efectuada entre la información litigiosa registrada en las bases de datos de la empresa de vigilancia judicial y el Ministerio de Hacienda en los términos de la obligación No. 3
- 9.4 Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con la naturaleza de sus actividades en el tiempo que este lo solicite.
- 9.5 Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3

10. Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato que se relacionen con el objeto de este.

Avance:

- Se dio respuesta a los distintos requerimientos y solicitudes realizados por litigando.
- Se les dio respuesta a los requerimientos realizados por Lady Bibiana Perdomo respecto a los procesos judiciales pendientes de asignación de gestor en SIED.
- Se les dio respuesta a los requerimientos realizados por Flor Amanda del Grupo de Representación Judicial respecto a los procesos judiciales pendientes de asignación de gestor en SIED.
- Se asistió a las reuniones programadas por la doctora Sandra Monica con el fin de revisar los documentos en SIED que aún no se habían asignado gestor.
- Se dio respuesta a las observaciones realizadas por litigando respecto a la tercera y cuarta solicitud de inclusión de procesos judiciales a la vigilancia judicial.
- Se les dio respuesta a las distintas solicitudes realizadas por el grupo de tutelas respecto a la verificación de procesos judiciales asociados a tutelas notificadas al MHCP
- Fueron enviados los documentos requeridos por los abogados del Grupo de Representación judicial respecto a las demandas en las cuales fungen como apoderados del proceso.
- Se asistió a las reuniones programadas por la doctora Sandra Diaz con el fin de tratar temas varios relacionados con la gestión realizada en el grupo.
- Se asistió a las reuniones programadas por parte de la doctora Sandra Monica Acosta coordinadora del Grupo de Representación Judicial.

Productos del contrato

Avance: El contrato objeto de informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento del objeto del mismo.

FIRMA CONTRATISTA

_____ En mi calidad de supervisor (e) del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**SANDRA DIAZ CASTELLANOS
SUPERVISOR**